



Al contestar cite el No. 2019-01-040250

Tipo: Salida Fecha: 22/02/2019 02:15:08 PM
Trámite: 16004 - GETIÓN DEL PROMOTOR (NOMBRAMIENTO, AC
Sociedad: 830080022 - AIRCENTER SAS Exp. 89038
Remitente: 415 - GRUPO DE APOYO JUDICIAL
Destino: 4151 - ARCHIVO APOYO JUDICIAL
Folios: 1 Anexos: NO
Tipo Documental: AVISO REO Consecutivo: 415-000032

AVISO REORGANIZACION

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE APOYO JUDICIAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

AVISA:

Que mediante **Auto No. 430-000053 del 22 de febrero de 2019**, proferido por la Coordinación del Grupo de Reorganización de esta Superintendencia, se ordenó la publicación del presente aviso para informar a todas aquellas personas naturales o jurídicas intervinientes en calidad de partes procesales o cualquier otro título dentro del proceso de **reorganización empresarial de la sociedad Aircenter S.A.S, en Reorganización**, que el Tribunal Superior de Bogotá –Sala Civil-, procedió admitir la acción de tutela promovida **por Aircenter S.A.S.** en contra de esta **Superintendencia de Sociedades.**

Lo anterior, en virtud del oficio No. O.P.T. 0827, radicado en esta Entidad con el No. 2019-01-039734 el 22 de febrero de 2019, proveniente del Honorable Tribunal Superior de Bogotá –Sala Civil.

Se fija el presente aviso en la cartelera física del Grupo de Apoyo Judicial de la Superintendencia de Sociedades y en la página Web de esta Entidad, (adjuntando el link para descargar vía electrónica el escrito de tutela) para que los interesados, en el término de (1) un día, ejerzan su derecho de contradicción y presenten las pruebas que pretendan hacer valer en el citado Despacho Judicial.

SE FIJA: HOY 22 DE FEBRERO DE 2019 A LAS 2:15 P.M.

SE DESFIJA: EL 25 DE FEBRERO DE 2019 A LAS 5:00 P.M.

ANA BETTY LOPEZ GUTIERREZ
Coordinadora Grupo Apoyo Judicial

TRD: ACTUACIONES
RAD. 2019-01-039734
CÓD. FUNC. V6583